

Guayaquil, Junio 10 del 2020

Señora Accionista  
**JARDINES DE ESPERANZA S.A. JARDIESA**  
Ciudad.

Distinguida señora:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, doy a conocer a ustedes el Informe Anual de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 con su respectivo Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

En las diferentes reuniones de comités con las gerencias departamentales se han revisado muchos aspectos de todas las áreas; para trabajar en entorno a la marca que representa transmitir a nuestros clientes una promesa de valor o un beneficio diferenciador que nos permita ser la mejor opción del mercado, esto nos compromete a mantener dicho liderazgo y paralelamente vislumbrar oportunidades de crecimiento dentro del país. Es así como, enfocados en satisfacer las necesidades de los clientes, se han promocionado muchos de nuestros productos, en algunos casos fortaleciéndolos y en otros casos apoyando a los nuevos.

En cuanto a la gestión de cobranzas sigue en marcha, por los diferentes contratos celebrados con clientes que desean prever este tipo de situación ante la pérdida familiar; lo que ha permitido cubrir obligaciones laborales, financieras, tributarias, patronales, municipales y otras, con el afán de evitar el pago de intereses por presentación tardía. En el campo administrativo y legal todas las actividades se gestionaron con normalidad.

Con la satisfacción del deber cumplido y habiendo alcanzado las metas trazadas para el año 2019, concluyo el informe anual en mi calidad de Gerente, agradeciéndole por el respaldo permanente a mi gestión.

Atentamente,



**Manuel Carrera-Del Río Licht**  
**Gerente General**